



MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO
CONCILIADOR MUNICIPAL

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA SECTORIAL

Tranquilidad Social y Estado de Derecho

UNIDAD RESPONSABLE

Conciliador Municipal

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Gestión Jurídica Municipal

UNIDAD PRESUPUESTAL

Tesorería Municipal

DIAGNÓSTICO QUE JUSTIFIQUE LA CREACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1- ANTECEDENTES

La justicia cotidiana tiene por objeto privilegiar la solución de los conflictos sobre los formalismos procedimentales, siempre que no se afecte la igualdad entre las partes, el debido proceso u otros derechos, además de que busca mantener la tranquilidad, la seguridad y el orden público, así como procurar el cumplimiento de los ordenamientos legales, administrativos y reglamentarios del Municipio; La justicia en el municipio, será de orden administrativo y se impartirá a través del Conciliador Municipal, siempre con estricto apego a la Ley, abonando cotidianamente a un ambiente de tranquilidad y paz social.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La generación de estereotipos de género, como parte de la cultura en el ámbito legal, la ausencia de una cultura de la denuncia de hechos delictivos, la indiferencia de la sociedad a hechos u omisiones de los afectados.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

- 1.- Garantizar la actividad jurídica del Gobierno Municipal, siempre al servicio de los habitantes del Municipio, y apegado al estado de derecho, privilegiando las garantías individuales, en corresponsabilidad institucional;
- 2.- Mantener la tranquilidad, la seguridad y el orden público;
- 3.- Procurar el cumplimiento de los ordenamientos legales, administrativos y reglamentarios del Municipio

3.1 RELACIÓN O VINCULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Tesorería Municipal

4.- COBERTURA

4.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL

La población de Mineral del Chico

4.2 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

La población de las 27 Comunidades de Mineral del Chico

4.3 CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA
Población en general	La población de las 27 comunidades de Mineral del Chico	Se realizaron 29 conciliaciones de personas del municipio y se atendió el 80% de personas que solicitó el servicio Jurídico

4.4 FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

Frecuencia de actualización, Anual.

OBJETIVO

Mediante datos de INEGI

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 DESCRIBE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE ENTREGAN A LA POBLACIÓN

Conciliar a los habitantes del Municipio de Mineral del Chico, en los conflictos que no sean constitutivos de delitos, ni de responsabilidades de los servidores públicos, ni de la competencia de los órganos jurisdiccionales o de otras autoridades; Redactar, revisar y en su caso aprobar, los acuerdos o convenios a que lleguen los particulares a través de la conciliación; conocer, calificar e imponer las sanciones administrativas que procedan por faltas e infracciones al Bando Municipal y Reglamentos; Apoyar a la autoridad municipal que corresponda en la conservación del orden público; Dar a conocer a las autoridades competentes los hechos y poner a disposición a las personas que aparezcan involucradas, en los casos en que existan indicios de que estos son delictuosos, expedir a petición de autoridad o de parte interesada, certificaciones de hechos de las acciones que realicen.

5.2 ESTABLECIMIENTO DE CURSOS DE ACCIÓN (ETAPAS DE LA INTERVENCIÓN)

Se reciben a las personas dentro de la oficina conciliadora municipal, se escucha sus inquietudes y conflictos que deseen solucionar, posteriormente se realiza un análisis para determinar la competencia de la Conciliadora Municipal, si se tratara de competencia de otro órgano jurisdiccional o de otras autoridades se le brindara asesoría y se le canalizara para que reciba la intervención jurídica oportuna, en caso de tratarse de competencia de la Conciliadora se girara un citatorio para la persona con la que se tenga el conflicto para llevar a cabo la audiencia conciliatoria; se llevara un libro de registro de las personas que visitan el área. justificar texto

5.3 DEFINIR ESCENARIOS FUTUROS A ESPERAR

La tranquilidad social y el estado de derecho es una premisa de este Gobierno, por ello, trabajamos para establecer principios de legalidad, imparcialidad y sobre todo hacer valer las garantías individuales, mediante la promoción de las libertades y los derechos, así como las obligaciones de los individuos, hoy transitamos hacia la construcción de una sociedad más justa, sin embargo la tarea es ardua y multifactorial, en donde se tienen que considerar, aspectos culturales, e históricos entre otros, no obstante como Administración pública nos unimos a la visión de la agenda global 2030, afin de contribuir para que cuando menos el 80% los habitantes de nuestro municipio, logren alcanzar los estándares de calidad de vida y una convivencia en pleno uso de sus derechos y en paz, como parte de la justicia social en un mundo mejor, sin discriminación y sin prejuicios raciales.

6.- PADRÓN (ES) DE BENEFICIARIOS

INDEPENDIEMENTE DEL ORIGEN DE LOS RECURSOS

N/A


Elaboró
Lic. Iris Marjén Umbra León
Conciliadora Municipal
Autorizó
C. Fernando Baltazar Monzalvo
Presidente Municipal de Mineral del Chico
Revisó
Lic. David Mejía Pérez
Contralor Interno Municipal



Datos de Fondo o Programa	
Fondo o Programa: Tranquilidad Social y Estado de Derecho	
Órgano Superior: Mineral del Chico	Unidad Responsable de la elaboración: Conciliador Municipal
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: Conciliador Municipal	

Alineación
Plan de Desarrollo Municipal 2016-2020
Eje
A. Diagnostico del Eje.
La Administración Publica Municipal tiene como principio fundamental, gobernar en un marco de legalidad, bajo criterios de confiabilidad en el desarrollo de sus funciones, aplicando las normas y procedimientos establecidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, así como las Leyes y Reglamentos que de emanan, en este contexto el Gobierno Municipal está comprometido con los gobernados a impulsar políticas publicas justas y en apego a la ejecución del derecho y la legalidad, mediante una gestión juridica de alto desempeño en beneficio de los habitantes del municipio.

Clasificación Funcional
Finalidad: gobierno
Función: Tranquilidad Social y Estado de Derecho
Sub función: Gestión Juridica Municipal


Lic. Iros Marlem Umbra León
Conciliadora Municipal
2018 - 2020


Lic. David Mejía Pérez
Contralor Interno Municipal
2018 - 2020



C. Fernando Baltazar Monzayo
Presidente Municipal de Mineral del Chico



Matriz de Indicadores para Resultados

Fondo o Programa: Tranquilidad Social y Estado de Derecho		Unidad Responsable de la elaboración: Conciliador Municipal		
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: Conciliador Municipal				
Código	Resumen Narrativo	Nombre de Indicador	Método de Verificación	
Fin	Mediación entre los pobladores del municipio que se encuentran en situación de conflicto.	Programa Jurídico de atención conciliadora.	Sumatoria del número de vistas recibidas dentro de la oficina conciliadora.	Que se cuente con la disponibilidad para que amos partes lleguen a un acuerdo y se resuelva el conflicto por propia voluntad conciliadora donde existiere esta para los motivos del conflicto.
Propósito	Recepción de personas contra de las ofensas del Conciliador Municipal, para evaluar sus inquietudes legales realizando un análisis de la narración por las personas que acuden a la oficina del conciliador municipal, para determinar si se trata de competencia del conciliador o si se trata de competencia de otras autoridades.	Apoyo a los habitantes del municipio asesorados legalmente, procurando proteger sus intereses jurídicos.	Sumatoria del número de personas recibidas dentro de la oficina conciliadora.	Que existe la estructura adecuada y los manuales necesarios para apoyar y orientar a los habitantes para proteger sus intereses jurídicos.
Componente 1	Realizar servicios jurídicos de acuerdo al interés de cada persona para satisfacer su necesidad de protección jurídica.	Fomentar una cultura legal.	Sumatoria de servicios realizados.	Contar con la disponibilidad de los pobladores víctimas de un delito para denunciar los hechos.
Componente 2	Dar a conocer a los pobladores del municipio cuáles son sus derechos como ciudadanos.	Ofertar información por medio de pláticas o difusión de los derechos de cada ciudadano.	Sumatoria de vistas realizadas a las comunidades en las que se imparten pláticas.	Lograr que los habitantes conozcan sus derechos y obligaciones ante la ley.
Actividad 1.1	Narración de hechos sucedidos en perjuicio del interesado que desean un antecedente dentro del juzgado conciliador.	Actas informativas.	Sumatoria de actas elaboradas.	Contar con la autoridad debidamente facultada para realizar actas informativas.
Actividad 2.1	Redacción o en su caso la aprobación de convenios o acuerdos que los pobladores desean realizar entre ellos para dar fin a sus conflictos que sean de índole de la conciliación.	Redacción y revisión de convenios o acuerdos entre particulares a través de la conciliación.	Sumatoria de convenios que se elaboran o se presentan ante esta autoridad conciliadora.	Contar con la capacidad para ejercer un principio de conciliación bajo el principio de imparcialidad.
Actividad 3.1	Imponer la sanción a los ciudad que hayan incurrido en alguna falta administrativa contemplada dentro del Bando Municipal.	Sanciones administrativas.	Sumatoria de personas detentadas por faltas administrativas.	Contar con la puesta a disposición y parte informante por parte de los elementos de Seguridad Pública, para poder determinar la sanción administrativa.

Actividad 4.1	Análisis de la concursa delegada por el ciudadano y al como resultado de esto se trata de un hecho posiblemente constitutivo de delito, ponello a disposición de manera inmediata ante el ministerio público del fuero común o federal según sea el caso.	Puestas a disposición de persona.	Total de personas demandadas por hechos posiblemente constitutivos de delitos.	Contar con los elementos necesarios para determinar que se trata de un hecho posiblemente constitutivo de delito.
Actividad 5.1	Acudir con el área de catastro al predio en conflicto para determinar el objeto de la problemática y conciliar entre los particulares siempre y cuando la problemática no sea competencia de un juez civil o penal.	Deslindes y levantamientos con conflicto.	Sumatoria número de levantamientos realizados.	Apoyar a la autoridad municipal que corresponda, en la conservación de orden Público.



 2016 - 2020
 Lic. Fabián Hernández
 Conciliadora Municipal



 2016 - 2020
 Lic. Fabián Hernández
 Presidente Municipal



 2016 - 2020
 Lic. David Mejía Pérez
 Concejal Municipal



Fondo o Programa: MINERAL DEL CHICO		Unidad Responsable de la elaboración de la ficha técnica del indicador: IRIS MARLEM UMBRAL LEÓN	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO			
Nombre del Indicador			
PROGRAMA JURIDICO DE ATENCIÓN CONCILIATORIA			
Dimensión a Medir			
Eficiencia	<input type="checkbox"/>	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>
Economía	<input type="checkbox"/>	Calidad	<input type="checkbox"/>
		Cobertura	<input type="checkbox"/>
Objetivo del Indicador			
GARANTIZAR LA ACTIVIDAD JURÍDICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, SIEMPRE AL SERVICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, Y APEGADO AL ESTADO DE DERECHO, PRIVILEGIANDO LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES, EN CORRESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL.			
Medios de Verificación			
SUMATORIA DEL NUMERO DE VISITAS RECIBIDAS DENTRO DEL JUZGADO CONCILIADOR.			
Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)		Tipo de Indicador	
FIN		DE ESTRATEGIA	
Descripción de las Variables		Fórmulas	
N1: NÚMERO DE PERSONAS RECIBIDAS EN EL PRIMER TRIMESTRE, N2: NÚMERO DE PERSONAS RECIBIDAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE Y N3: NÚMERO DE PERSONAS RECIBIDAS EN EL TERCER TRIMESTRE.		$N1+N2+N3= SNR$	
Unidad de Medida del Resultado		Comportamiento del Indicador hacia la meta	
NUMERO		LINEAL	
Frecuencia de Medición		Cobertura	
ANUAL		MUNICIPAL	
Determinación de Metas		Línea Base	
Meta Programada: 146		Valor: 146 Año: 2019 Periodo: ENERO- DICIEMBRE 2019	
Semaforización			
Verde = 131-146 Amarillo = 81-130 Rojo = 0-80			



Fondo o Programa: MINERAL DEL CHICO		Unidad Responsable de la elaboración de la ficha técnica del indicador: IRIS MARLEM UMBRAL LEÓN	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO			
Nombre del Indicador			
APOYO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO ASESORÁNDOLOS LEGALMENTE, PROCURANDO PROTEGER SUS INTERESE JURÍDICOS.			
Dimensión a Medir			
Eficiencia	<input type="checkbox"/>	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>
Economía	<input type="checkbox"/>	Calidad	<input type="checkbox"/>
Cobertura	<input type="checkbox"/>		
Objetivo del Indicador			
ACERCAR LA ASESORÍA, LA ORIENTACIÓN Y LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA A LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO PARA QUE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA SEA PRONTA Y EXPEDITA.			
Medios de Verificación			
SUMATORIA DEL NUMERO DE PERSONAS RECIBIDAS DENTRO DE LA OFICIANA CONCILIADORA.			
Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)		Tipo de Indicador	
PROPÓSITO		DE ESTRATEGIA	
Descripción de las Variables		Fórmulas	
N1: NÚMERO DE PERSONAS RECIBIDAS EN EL PRIMER TRIMESTRE, N2: NÚMERO DE PERSONAS RECIBIDAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE Y N3: NÚMERO DE PERSONAS RECIBIDAS EN EL TERCER TRIMESTRE. SNR: SUMATORIA DEL EL NÚMERO RECIBIDAS DENTRO DE LA OFICINA CONCILIADORA		$N1+N2+N3= SNR$	
Unidad de Medida del Resultado		Comportamiento del Indicador hacia la meta	
NUMERO		LINEAL	
Frecuencia de Medición		Cobertura	
ANUAL		MUNICIPAL	
Determinación de Metas		Línea Base	
Meta Programada: 146		Valor: 146 Año: 2019 Periodo: ENERO - DICIEMBRE 2019	
Semaforización			
Verde = 131 - 146 Amarillo = 81 - 130 Rojo = 0 - 80			



Fondo o Programa: MINERAL DEL CHICO		Unidad Responsable de la elaboración de la ficha técnica del indicador: IRIS MARLEM UMBRAL LEÓN	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO			
Nombre del Indicador			
FOMENTAR UNA CULTURA LEGAL.			
Dimensión a Medir			
Eficiencia	<input type="checkbox"/>	Eficacia	<input type="checkbox"/>
Economía	<input type="checkbox"/>	Calidad	<input checked="" type="checkbox"/>
		Cobertura	<input type="checkbox"/>
Objetivo del Indicador			
OTORGAR SERVICIOS A FAVOR DE LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO PARA GARANTIZAR SUS DERECHOS Y SU TRANQUILIDAD JURÍDICA A CADA UNO DE ELLOS.			
Medios de Verificación			
SUMATORIA DE SERVICIOS REALIZADOS			
Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)		Tipo de Indicador	
COMPONENTE		DE ESTRATEGIA	
Descripción de las Variables		Fórmulas	
N1: NUMERO DE PERSONAS RECIBIDAS EN EL PRIMER TRIMESTRE, N2: NUMERO DE PERSONAS RECIBIDAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE, N3: NUMERO DE PERSONAS RECIBIDAS EN EL TERCER TRIMESTRE, SNR: SUMATORIA DEL NUMERO DE VISITAS RECIBIDAS.		$N1+N2+N3= SNR$	
Unidad de Medida del Resultado		Comportamiento del Indicador hacia la meta	
NUMEROS		LINEAL	
Frecuencia de Medición		Cobertura	
ANUAL		MUNICIPAL	
Determinación de Metas		Línea Base	
Meta Programada: 146		Valor: 146 Año: 2019 Periodo: ENERO - DICIEMBRE 2019	
Semaforización			
Verde = 131 - 149			
Amarillo = 81 - 130			
Rojo = 0 - 80			



Fondo o Programa: MINERAL DEL CHICO		Unidad Responsable de la elaboración de la ficha técnica del indicador: IRIS MARLEM UMBRAL LEÓN	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO			
Nombre del Indicador			
ACTAS INFORMATIVAS			
Dimensión a Medir			
Eficiencia	<input type="checkbox"/>	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>
Economía	<input type="checkbox"/>	Calidad	<input type="checkbox"/>
		Cobertura	<input type="checkbox"/>
Objetivo del Indicador			
REDACCIÓN DE ACTAS DE ACUERDO A LOS INTERESES DE LOS PARTICULARES.			
Medios de Verificación			
SUMATORIA DE ACTAS ELABORADAS.			
Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)		Tipo de Indicador	
ACTIVIDAD		DE ESTRATEGIA	
Descripción de las Variables		Fórmulas	
SUMATORIA DE ACTAS ELABORADAS DENTRO DEL JUZGADO CONCILIADOR.		$N1+N2+N3=$ SUMATORIA DE ACTAS ELABORADAS	
Unidad de Medida del Resultado		Comportamiento del Indicador hacia la meta	
NUMEROS		LINEAL	
Frecuencia de Medición		Cobertura	
ANUAL		MUNICIPAL	
Determinación de Metas		Línea Base	
Meta Programada: 110		Valor:110 Año:2019 Periodo: ENERO - DICIEMBRE 2019	
Semaforización			
Verde = 80-110 Amarillo = 41-80 Rojo = 0- 40			



Fondo o Programa: MINERAL DEL CHICO		Unidad Responsable de la elaboración de la ficha técnica del indicador: IRIS UMBRAL LEÓN	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO			
Nombre del Indicador			
OTORGAR INFORMACIÓN POR MEDIO DE PLÁTICAS O DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE CADA CIUDADANO			
Dimensión a Medir			
Eficiencia	<input type="checkbox"/>	Eficacia	<input type="checkbox"/>
Economía	<input type="checkbox"/>	Calidad	<input checked="" type="checkbox"/>
		Cobertura	<input type="checkbox"/>
Objetivo del Indicador			
DIFUNDIR ENTRE LA SOCIEDAD LOS BENEFICIOS DE CONOCER LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES QUE OTORGA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.			
Medios de Verificación			
SUMATORIA DE VISITAS REALIZADAS A LAS COMUNIDADES EN LAS QUE SE IMPARTAN PLÁTICAS.			
Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)		Tipo de Indicador	
COMPONENTE		DE ESTRATEGIA	
Descripción de las Variables		Fórmulas	
SUMATORIA DE VISITAS REALIZADAS A LAS COMUNIDADES EN LAS QUE SE IMPARTAN PLÁTICAS.		$N1+N2+N3=$ SUMATORIA DE VISITAS REALIZADAS	
Unidad de Medida del Resultado		Comportamiento del Indicador hacia la meta	
NUMEROS		LINEAL	
Frecuencia de Medición		Cobertura	
ANUAL		MUNICIPAL	
Determinación de Metas		Línea Base	
Meta Programada: 4		Valor:4 Año: 2019 Periodo:ENERO - DICIEMBRE 2019	
Semaforización			
Verde = 4 Amarillo = 2 - 3 Rojo = 1			



Fondo o Programa: MINERAL DEL CHICO		Unidad Responsable de la elaboración de la ficha técnica del indicador: IRIS MERLEM UMBRAL LEÓN	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO			
Nombre del Indicador			
REDACCION Y REVISION DE CONVENIOS O ACUERDOS ENTRE PARTICULARES A TRAVES DE LA CONCILIACION.			
Dimensión a Medir			
Eficiencia	<input type="checkbox"/>	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>
Economía	<input type="checkbox"/>	Calidad	<input type="checkbox"/>
		Cobertura	<input type="checkbox"/>
Objetivo del Indicador			
REDACCIÓN, APROBACIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS A QUE LLEGUEN LOS PARTICULARES A TRAVÉS DE LA CONCILIACIÓN.			
Medios de Verificación			
SUMATORIA DE CONVENIOS QUE SE ELABOREN O SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD CONCILIADORA			
Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)		Tipo de Indicador	
ACTIVIDAD		DE ESTRATEGIA	
Descripción de las Variables		Fórmulas	
REDACCIÓN, APROBACIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS A QUE LLEGUEN LOS PARTICULARES A TRAVÉS DE LA CONCILIACIÓN.		$N1+N2+N3=$ SUMATORIA DE CONVENIOS QUE SE ELABOREN	
Unidad de Medida del Resultado		Comportamiento del Indicador hacia la meta	
NUMERO		LINEAL	
Frecuencia de Medición		Cobertura	
ANUAL		MUNICIPAL	
Determinación de Metas		Línea Base	
Meta Programada: 25		Valor: 25 Año: 2019 Periodo:ENERO - DICIEMBRE 2019	
Semaforización			
Verde = 21 - 25 Amarillo = 16 - 20 Rojo = 0 - 15			



Fondo o Programa: MINERAL DEL CHICO		Unidad Responsable de la elaboración de la ficha técnica del indicador: IRIS MARLEM UMBRAL LEÓN	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO			
Nombre del Indicador			
SANCIONES ADMINISTRATIVAS			
Dimensión a Medir			
Eficiencia	<input type="checkbox"/>	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>
Economía	<input type="checkbox"/>	Calidad	<input type="checkbox"/>
		Cobertura	<input type="checkbox"/>
Objetivo del Indicador			
IMPOSICIÓN DE SANCIONES POR FALTAS ADMINISTRATIVAS AL BANDO MUNICIPAL.			
Medios de Verificación			
SUMATORIA DE PERSONAS DETENIDAS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS			
Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)		Tipo de Indicador	
ACTIVIDAD		DE ESTRATEGIA	
Descripción de las Variables		Fórmulas	
N1: PERSONAS SANCIONADAS POR FALTA ADMINISTRATIVA EN EL PRIMER TRIMESTRE, N2: PERSONAS SANCIONADAS POR FALTA ADMINISTRATIVA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE, N3: PERSONAS SANCIONADAS POR FALTA ADMINISTRATIVA EN EL TERCER TRIMESTRE, SPD: SUMATORIA DE PERSONAS SANCIONADAS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS		N1+N2+N3=SPS	
Unidad de Medida del Resultado		Comportamiento del Indicador hacia la meta	
NUMERO		LINEAL	
Frecuencia de Medición		Cobertura	
ANUAL		MUNICIPAL	
Determinación de Metas		Linea Base	
Meta Programada: 20		Valor: 20 Año:2019 Periodo:ENERO - DICIEMBRE 2019	
Semaforización			
Verde = 15 -20 Amarillo = 7-15 Rojo = 0-6			



Fondo o Programa: MINERAL DEL CHICO		Unidad Responsable de la elaboración de la ficha técnica del indicador: IRIS MARLEM UMBRAL LEÓN	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO			
Nombre del Indicador			
PUESTAS A DISPOSICION DE PERSONA.			
Dimensión a Medir			
Eficiencia	<input type="checkbox"/>	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>
Economía	<input type="checkbox"/>	Calidad	<input type="checkbox"/>
		Cobertura	<input type="checkbox"/>
Objetivo del Indicador			
PUESTA A DISPOSICIÓN DE PERSONAS U OBJETOS ANTE EL MINISTERIO PUBLICO DE FUERO COMÚN O FEDERAL.			
Medios de Verificación			
TOTAL DE PERSONAS DETENIDAS POR HECHOS POSIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE DELITOS.			
Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)		Tipo de Indicador	
ACTIVIDAD		DE ESTRATEGIA	
Descripción de las Variables		Fórmulas	
N1: PERSONAS PUESTAS A DISPOSICIÓN POR DELITOS EN EL PRIMER TRIMESTRE, N2: PERSONAS PUESTAS A DISPOSICIÓN POR DELITOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE, N3: PERSONAS PUESTAS A DISPOSICIÓN POR DELITOS EN EL TERCER TRIMESTRE TPD:TOTAL DE PERSONAS PUESTAS A DISPOSICIÓN POR HECHOS POSIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE DELITOS.		$N1+N2+N3=TPD$	
Unidad de Medida del Resultado		Comportamiento del Indicador hacia la meta	
NUMERO		LINEAL	
Frecuencia de Medición		Cobertura	
ANUAL		MUNICIPAL	
Determinación de Metas		Línea Base	
Meta Programada: 20		Valor:20 Año:2019 Periodo: ENERO - DICIEMBRE 2019	
Semaforización			
Verde = 15 - 20 Amarillo = 7 - 15 Rojo = 0 - 6			



Fondo o Programa: MINERAL DEL CHICO		Unidad Responsable de la elaboración de la ficha técnica del indicador: IRIS MARLEM UMBRAL LEÓN	
Unidad (es) Responsable (s) de la Operación del Fondo o Programa: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL CHICO			
Nombre del Indicador			
DESLINDES Y LEVANTA MIENTOS CON CONFLICTO.			
Dimensión a Medir			
Eficiencia	<input type="checkbox"/>	Eficacia	<input checked="" type="checkbox"/>
Economía	<input type="checkbox"/>	Calidad	<input type="checkbox"/>
		Cobertura	<input type="checkbox"/>
Objetivo del Indicador			
TRABAJAR CONJUNTAMENTE CON EL ÁREA DE CATASTRO, REALIZANDO LEVANTAMIENTOS EN LOS PREDIOS DONDE HAYA CONFLICTO.			
Medios de Verificación			
SUMATORIA NUMERO DE LEVANTAMIENTOS REALIZADOS.			
Nivel (Fin, Propósito, Componente, Actividad)		Tipo de Indicador	
ACTIVIDAD		DE ESTRATEGIA	
Descripción de las Variables		Fórmulas	
N1: LEVANTAMIENTOS REALIZADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE, N2: LEVANTAMIENTOS REALIZADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE, N3: LEVANTAMIENTOS REALIZADOS EN EL TERCER TRIMESTRE, SNL: SUMATORIA NÚMERO DE LEVANTAMIENTOS REALIZADOS.		N1+N2+N3=SNL	
Unidad de Medida del Resultado		Comportamiento del Indicador hacia la meta	
NUMERO		LINEAL	
Frecuencia de Medición		Cobertura	
ANUAL		MUNICIPAL	
Determinación de Metas		Línea Base	
Meta Programada: 15		Valor:15 Año:2019 Periodo: ENERO - DICIEMBRE 2019	
Semaforización			
Verde = 11 - 15 Amarillo = 6 - 10 Rojo = 0 - 5			